

PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES 2018 Y DE CONCESIÓN POR LA EXPLOTACIÓN DE LAS BARRAS. (Ref. G/UA/vme/ags).

A) ENTIDAD ADJUDICADORA

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-023-2018.

B) OBJETO DEL CONTRATO.

1. Descripción del objeto: Organización de las Fiestas Patronales de 2018 y concesión por la explotación de las barras, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: No.
3. Lugar de ejecución: Aspe.
4. Duración del contrato: 35 DIAS, a contar desde el día 25 de julio de 2018 y hasta el día 28 de agosto de 2018. No se prevé la prórroga del contrato.

C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Abierto simplificado.
3. Subasta electrónica: NO
4. Forma de adjudicación: El menor precio a pagar por el Ayuntamiento.
5. Inicio expediente: En fecha 7 de mayo de 2018, por Resolución de Alcaldía número 2018001088, se aprueban los Pliegos que rigen el contrato y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación. De la citada Resolución se da cuenta en sesión de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de mayo de 2018.

D) PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: 120.999,99€, (IVA incluido), correspondiendo 99.999,99 € de principal, y 20.999,99€ al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).

E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

1. Fecha: 26 de junio de 2018, mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local.
2. Contratista: PRODUARTCE, SL, con CIF: B-53223509.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe de adjudicación: 119.789,99€ (IVA incluido), por el principal del contrato, de los que corresponden 98.999,99€ a la base imponible y 20.790,00€ al IVA calculado a un tipo del 21%; ofreciendo 900€ de ingreso por las Barras, **por lo que finalmente la aportación municipal (IVA incluido), asciende a la cantidad de 118.889,99€.**
5. Plazo de ejecución del contrato: 35 DÍAS, a contar desde el día 25 de julio de 2018 y hasta el 28 de agosto de 2018. ambos inclusive. No se prevé la prórroga del contrato.

F) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: En fecha 10 de julio de 2018, se formaliza el contrato con la mercantil adjudicataria PRODUARTCE, SL, CIF: B-53223509.

Aspe a 16 de julio de 2018
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María José Villa Garis.